

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del DIA DE LA AFIRMACION DE LOS DERECHOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS Y EL SECTOR ANTARTICO, a celebrarse el día 10 de junio del corriente año.

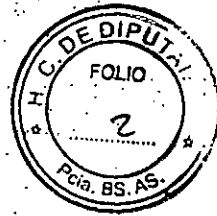
DECLARA

GUSTAVO E. FERRI
Diputado Provincial
C. Diputados Pcia. Bs. As.

Su adhesión a la conmemoración del DIA DE LA AFIRMACION DE LOS DERECHOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS Y EL SECTOR ANTARTICO, a celebrarse el día 10 de junio del corriente año.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

En 1973 se sanciona la ley 20561 que declara el 10 de junio como el día de la afirmación de los derechos sobre las Islas Malvinas y el sector Antártico; ha sido escogida esta fecha en conmemoración al histórico decreto del año 1829, del Gobernador Martín Rodríguez el cual creó la comandancia política y militar de las islas Malvinas y adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico.

La guerra de las Malvinas o guerra del Atlántico Sur fue un conflicto armado entre la República Argentina y el Reino Unido; La guerra se desarrolló entre el 2 de abril, día del desembarco argentino en las islas, y el 14 de junio de 1982, fecha del cese de hostilidades entre la Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña, lo que conllevó la recuperación de la ocupación de los tres archipiélagos por parte del Reino Unido.

La causa fue la lucha por la soberanía sobre estos archipiélagos australes, tomados por la fuerza en 1833 y dominados desde entonces por el Reino Unido, algo nunca aceptado por Argentina, que los sigue reclamando como parte integral e indivisible de su territorio; de hecho, considera que se encuentran ocupados ilegalmente por una potencia invasora.

La soberanía sobre las Islas Malvinas no es un capricho ni una mera cuestión geográfica, sino que tiene su origen en el derecho español sobre los territorios americanos heredados con nuestra independencia. En cambio el Reino Unido de Gran Bretaña solo puede argumentar como derecho sobre estos territorios el adquirido por medio del uso de la fuerza.

La guerra dejó como saldo 649 soldados argentinos muertos. La Argentina perdió la posesión de las islas. Desde entonces Argentina realiza gestiones diplomáticas ante los organismos internacionales para recuperarlas.

La soberanía sobre las Islas Malvinas no es un capricho ni una mera cuestión geográfica, sino que tiene su origen en el derecho español sobre los territorios americanos heredados con nuestra independencia.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



La legitimidad de la soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas es, por lo tanto una grave deuda de la comunidad internacional hacia nuestro pueblo, que no debe claudicar en sus deseos de recuperación, pero dejando de lado el camino de las armas y apelando al entendimiento entre los hombres. Por todos los motivos expuestos, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

GUSTAVO E. FERRI
Diputado Provincial
C. Diputados Pcia. Bs. As.

La legitimidad de la soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas es, por lo tanto una grave deuda de la comunidad internacional hacia nuestro pueblo, que no debe claudicar en sus deseos de recuperación, pero dejando de lado el camino de las armas y apelando al entendimiento entre los hombres. Por todos los motivos expuestos, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.